

El Inquisidor

**Controlan brote de dengue en “San Miguel de Las Carpas”, en Acámbaro.
Con retos sociales, asume funciones el nuevo Consejo Directivo de la Jumapaa.
¡Nada les dura!. Trabajadores de DOMOS ‘atoran’ un camión en un Puente.
Que amplían el plazo para regularizar los vehículos de procedencia extranjera.**

HOLA MIS AMIGOS.- Ahora que en junio pasado comenzó la llamada “carrera presidencial” hacia el 2024, es de comentar que los bloques de ‘participantes’ ya están muy determinados. Por una parte, está MORENA -el Partido en el Gobierno-, con sus aliados PT y Verde Ecologista; y por otra, la Oposición: PAN, PRI y PRD, en tanto que el único “suelto” porque cree que así va a ganar el 2 de junio del 2024, es el Partido del Movimiento Ciudadano (MC). Sin embargo, en medio de todos, figura el heroico y sufrido pueblo de México, que será la víctima de la guerra intestina entre Partidos y a su vez, entre institutos políticos. Y es que todo indica que el proceso electoral del 2024 será muy intenso, pero de manera especial de lucha sucia entre los diferentes actores sociales y políticos. Ante esto, lo mejor será estar al margen de la confrontación, pero sin dejar de votar por el can-dedote que mejor se considere en función del interés nacional, no de personas (mezquinas), grupos (sospechosos) o partidos políticos (obsoletos). Pero, dejemos el tema y vayamos a las acciones irresponsables de nuestros politicazos marca diablo, esos que van a misa creyendo que por ello, el pueblo los quiere más, gachos!!!:

1.- Controlan brote de dengue en “San Miguel de Las Carpas”, en Acámbaro.- El sector salud detectó el 27 de junio a un individuo de 65 años de edad con problemas de dengue mediante el “virus 1”. Por fortuna, no tenía antecedentes de viaje y quedó aislado en su casa de “San Miguel de Las Carpas”, sin necesidad de hospitalizarse; lamentablemente surgieron otros 17 casos, pero el brote quedó bajo control en cuestión de horas. Hubo brigadas de la Jurisdicción Sanitaria No.4 que recorrieron cada una de las casas de los 940 habitantes que hay en la comunidad, misma que colinda con el vaso de captación de agua de la presa “Solís”. El brote es el primero de su tipo a nivel estatal y por eso, la alerta se aplicó muy a tiempo para evitar la propagación del problema. A la fecha, el sector salud orienta a la población sobre las medidas que debe aplicar para prevenir el surgimiento del mosquito transmisor del dengue, mismo que causa desde dolor muscular hasta náuseas o vómito. Aún así, si alguna persona tiene los síntomas de la enfermedad, se informó, debe acudir a cualquiera de las unidades de salud en el municipio para recibir atención médica, pero no hay que automedicarse porque resulta contraproducente. La meta de la Jurisdicción Sanitaria No.4 es erradicar el dengue en el municipio. Bien!.



La higiene familiar y comunitaria ayuda a prevenir el surgimiento del mosquito transmisor del dengue

2.- Con retos sociales, asume funciones el nuevo Consejo Directivo de la Jumapaa.- Por “acuerdo” del Cabildo y de la Alcaldesa, Claudia “La Pollita” Silva, ya se integró el nuevo Consejo Directivo de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Acámbaro (Jumapaa). Inmediatamente, los miembros de esta instancia paramunicipal hicieron la toma de protesta como son la C.P. Tatiana Hernández Pérez, quien funge como Presidenta; Arq. Alfredo Herrera Soto, Secretario, y C.P. Lilia Magdaleno Hernández como Tesorera. Esta última, “repite” en el Consejo, toda vez que de todos los del grupo, es la que tiene más experiencia y conocimiento sobre el tema. Es muy profesional en lo que hace. Los dos primeros, no han estado en áreas relacionadas con las obras hidráulicas a través de un organismo operador. Herrera Soto, se dice, es ‘pariente’ del Regidor Beto Molina y Lilia Magdaleno entre tanto, es la exesposa de José Luis Vences, el Extesorero Municipal en la época del Gobierno municipal del perredista Ignacio Nares Luna (q.e.p.d.): 1998-2000. En las Vocalías del Consejo quedaron la Lic. Nancy Martínez Arreola –una incógnita, en cuanto a su participación en los asuntos de la administración pública local, o al menos en paramunicipales-, y Alejandra López Marmolejo, quien tendrá el ‘apoyo’ y “asesoramiento” de su esposo Jorge Malagón, el Director de Desarrollo Económico y Turismo. El Consejo que representa a la comunidad acambarenses, no a una persona, grupo o partido político, estará en funciones durante el período 2023-2027, es decir, cuatro años. Todos y cada uno, tienen el reto de hacer de la Jumapaa un organismo operador autosuficiente y muy transparente en la aplicación de los recursos financieros; eficiente en la distribución y uso racional del agua potable y, entre otros aspectos, mejorar la infraestructura del sector. Hay más retos, pero si logran estos tres, la población podría darse por bien servida. Ojalá y así sea. Ojalá.



Miembros del Consejo Directivo de la Jumapaa, correspondiente al período 2023-2027

3.- ¡Nada les dura!. Trabajadores de DOMOS ‘atoran’ un camión en un Puente.- Al cabo de una semana de que el Gobierno local del período 2021-2024 participó en la entrega de dos camiones para la recolección de basura, los trabajadores de una de las unidades la ‘atoraron’ en el Puente que enlaza a las colonias San Isidro II y Valle de Acámbaro, toda vez que no calcularon su altura, qué barbaridad!!!. Al conocerse la noticia por medio del periódico digital “El Ciudadano”, la opinión adversa no se hizo esperar y en el 99.9% hizo una amplia censura al suceso. Lo menos que se dijo es que a los trabajadores de la empresa DOMOS –aclaro, no a los directivos-, “no les duran las unidades” que les consiguen. El vehículo, finalmente, con dificultad fue ‘desatorado’ del Puente, no sin que la Caja que almacena la basura pudiera tener algún tipo de avería. La empresa DOMOS es la que mantiene la prestación del servicio de recolección de basura, esperando que la reparación de la unidad la asuma en su totalidad, o la asigne a los trabajadores descuidados, pero no a la Tesorería del municipio de Acámbaro. En este tipo de irresponsabilidades no tiene la culpa el pueblo, sino los malos ‘trabajadores’ de la empresa que toda la vida “andan acelerados” disque ‘haciendo su labor’, lo cual siempre es muy cuestionable. Hace

poco mis amigos, Ustedes lo recordarán, en el periódico “El Ciudadano” se dio a conocer que los camiones de DOMOS contaminaban. A partir de allí, se consiguieron dos nuevos; se entregaron, pero a la semana, uno quedó ‘empotrado’ bajo el Puente de “San Isidro II” y Valle de Acámbaro, no puede ser!!!. Nada les dura!. Bola de viejos feos!!!. Gachos!.



En DOMOS, ante el hecho de que sus camiones contaminaban, consiguió dos nuevos, pero los “trabajadores” rápidamente ‘empotraron’ uno sobre un Puente

4.- Que amplían el plazo para regularizar los vehículos de procedencia extranjera.- A la fecha, el Gobierno federal de Andrés Manuel López Obrador ha aceptado la regularización de autos de procedencia extranjera, conocidos popularmente como “chocolates”, en un total de 16 entidades del país como son Tamaulipas, Chihuahua, Tlaxcala, Baja California Norte, Sonora, Zacatecas, Coahuila, Durango, Michoacán, Sinaloa, Baja California Sur, San Luis Potosí, Nayarit, Nuevo León, Jalisco y Puebla. En estos sitios, según la cifra oficial –hasta el 27 de junio pasado-, el número de unidades favorecidas con un Decreto de Regularización es de 1 millón 580 mil 797. No obstante, aún faltan muchos más de obtener este beneficio, de ahí la ampliación del plazo durante otros 3 meses. Un dato especial es que de las entidades mencionadas, tres representan el 52.7% del número de personas favorecidas con la regularización, que son Tamaulipas, Chihuahua y Baja California Norte. En medio de todo, desde luego que no han faltado las “organizaciones” de tipo disque social que “ayudan” a la gente a llevar a cabo el trámite para la regularización. Por esta acción cobran; pero este trámite se hace gratuito ante una Oficina de la Secretaría de Hacienda y por consecuencia, no son necesarias ni la UCD o la UDC, por citar algunas. Es más, a los “lederes” de estas ‘agrupaciones’ no hay que darles ni un cinco, al contrario, hay que denunciarlos por cobrar por un servicio público que es gratuito. Aguas eh!!!. No se crean mis amigos, que los disque respaldan en la regularización, no!. Todo es gratis, si es que mejor van directamente –insisto-, a una Oficina de la Secretaría de Hacienda que se encuentre lo más cercana posible al domicilio particular. Que nadie les mienta. Es más, denúncielos penalmente, si bien habría qué hacerlo contra el mismo Gobierno federal por regularizar autos que ingresan ilegalmente al país o de contrabando. AMLO legaliza lo ilegal. Aguas!!!.



Los trámites para regularizar los vehículos “chocolate” o de contrabando son gratuitos; nadie debe cobrar, ni pagar, por este “servicio” público

Para concluir con el tema de la “carrera presidencial” hacia el domingo 2 de junio de 2024, debemos mencionar que cada bloque tiene a sus respectivos can-dedotes: En MORENA, entre los ‘abanderados’, figura Marcelo Ebrard –el único que podría asegurar a AMLO el triunfo en las urnas y la continuidad de la “4T”, debido a su experiencia y conocimiento sobre la nación-, Claudia Scheinbaum y Augusto López; por la Oposición, los más “factibles” serían Santiago Creel y Xóchitl Gálvez Ruíz, quien ha despuntado en pocas semanas ante la opinión pública. El reto de Xóchitl es no ser mediática en su proyección social para lograr no sólo la candidatura presidencial por el bloque Opositor, que sería el que la abanderaría, sino para que realmente compita contra el Partido de MORENA que ya se ‘siente’ el ganador desde ahora. La figura de Xóchitl Gálvez, por todo lo bueno que representa como mujer de origen indígena, profesionista y visionaria sobre lo que necesita el país, bien daría una dura pelea al Partido en el Gobierno. Es más y de ganar, en una sorpresa inesperada, sería la primera mujer indígena que llegue a la Presidencia de la República Mexicana, es decir, una persona de los pueblos nativos como en su época –en el siglo XIX-, lo fue Benito Juárez. Oorale!!!. El escenario para el mes de junio de 2024 es sin duda, largo; pero interesante. La básico en cambio, como aquí se menciona en esta columna crítica y criticona, de todo y de nada, es no dejar que se involucre al pueblo en la confrontación político-electoral, aguas eh!!!. Aguas!!!. Yo, no’más advierto. Bueno y por hoy y si tienen tele digital, allí se ven. Suerte y hasta la próxima. Saludos.